

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4449.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 27 DE MAYO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

MEMORIA

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL FERRO-CARRIL DE CORDOBA A MALAGA de 28 de abril de 1865.

Continuacion.

Otra construccion hemos realizado con el objeto de aumentar los rendimientos del camino y satisfacer justas exigencias que se nos presentaban a nombre del bien público. Nos referimos a la nueva estacion de Campanillas, que promediando en el kilómetro 14 la distancia de 48 que habia entre Málaga y la antigua primera estacion que era Cartama, a cada dia mas animacion a la renombrada vega que hoy pueblan tan numerosas y ricas haciendas.

En la linea de Granada ya hemos dicho que la seccion de Bobadilla a Antequera está concluida. La de Loja a Granada tiene tambien casi terminadas todas sus obras, incluidas la mayor parte de las estaciones. La via se va sentando a medida que llega el material que los constructores hacen ir con no escaso costo por la carretera. Lo convenido al contratar la construccion fué que, dentro del año siguiente al de la aprobacion del trazado por el gobierno entre Tocon y Loja, habia de abrirse la explotacion. Esta aprobacion no ha tenido efecto hasta principios de febrero. El Consejo cuenta sin embargo con que en todo el corriente año quede esta parte abierta al público.

Explotacion.—En la seccion de Alora a Málaga ha continuado el servicio público abierto con trenes mistos de viajeros y mercancías. Ni un solo accidente ha venido a perturbar su marcha en el año y medio que cuenta de duracion, teniendo cada dia mayores motivos de felicitarnos por haberla establecido, principalmente como escuela práctica donde se ha ido formando un personal que para la apertura general de la linea nos ofrezca hoy la mas apetecible de todas las garantías en la materia, que es la experiencia.

Los productos obtenidos han seguido siendo mayores de lo que podia esperarse de una seccion tan reducida y que, cortada por la sierra de los Gaitanes, nada puede esperar de las relaciones con el interior, limitándose su movimiento al que requieren los pueblos de la zona de Alora, Pizarra y Cartama con Málaga solamente. El objeto que nos propusimos al abrirla fué además el de ir formando el personal y obtener el complemento de la subvencion en esta parte que ascendia a rvn. 4.560.760.

Pero es de advertir, que si imitando el ejemplo de otras compañías, en los primeros años llevásemos a gastos de construccion lo que en la cuenta de los de explotacion importan las reparaciones de la via, que es naturalmente una suma considerable por los asientos que hacen las tierras recién movidas, y asimismo computásemos al precio de tarifa los transportes realizados para las necesidades de la construccion, podríamos presentar un beneficio líquido de bastante consideracion.

Pero lo que mas debe lisonjearnos es la progresion ascendente que se nota en el movimiento de mercancías como indicio de la facilidad con que en nuestro país se forman los nuevos hábitos comerciales. De ella pueden juzgar los señores accionistas por el siguiente cuadro comparativo de los seis primeros con los seis últimos meses de nuestra explotacion.

De este cuadro hacemos el siguiente extracto.

Primer semestre.	Peso.	1.686.103.
Producto.		33.446.19.
Ultimo semestre.	Peso.	3.721.084.
Producto.		117.329.37.
Diferencia en mas en el último.		Peso, 2.034.981. Producto, 63.883.18.

RESÚMEN.

	Peso.
Ultimo semestre.	Tonel. 3.721.084
Primer » » »	1.686.103
Diferencia en mas. » »	2.034.981
Sea. » » »	120 %

	Producto.
Ultimo semestre.	Rvn. 117.329.37
Primer » » »	33.446.19
Diferencia en mas. » »	63.883.18
Sea. » » »	119 %

Semejante desarrollo cuando aun no hemos conseguido utilizar los nuevos caminos vecinales proyectados para facilitar el tránsito hacia nuestras estaciones y en los cuales hoy se trabaja activamente, es en extremo satisfactorio. En el movimiento de viajeros, prescindiendo de los primeros dias en que la curiosidad general proporcionó los mayores rendimientos, tambiense nota aumento progresivo, apesar de que dentro del periodo que examinamos se ha hecho sentir de la manera desfavorable que todas las Compañías lamentan el nuevo impuesto que grava en 10 por 100 el precio de los asientos.

Situacion económica.—El presupuesto para el año que acaba de transcurrir os lo habiamos formulado del modo siguiente.

GASTOS.

Obras.	120.000.000
Gastos generales y de Administracion.	1.500.000

Intereses. 10.000.000
Rvn. 131.500.000

RECURSOS.

Importe de las 6.000 nuevas acciones.	11.400.000
Subvencion del Gobierno por completo de la linea de Córdoba y parte de la de Granada.	91.078.000
Obligaciones.	29.022.000
Rvn.	131.500.000

Obras.—Por las razones esplicadas, las obras no han adelantado todo lo que nos habiamos propuesto y solo hemos gastado en ellas:

En las de la linea de Córdoba incluyendo el transporte de material a Antequera (1).	60.000.000
En la linea de Granada.	48.000.000
Rvn.	78.000.000

Por lo que hace a la linea de Córdoba, debe advertirse que el saldo que debemos a los constructores por aplazamientos que han consentido é intereses correspondientes, es de rvn. 14.500.000 próximamente, habiendo convenido por el mismo último contrato de 22 de febrero del año actual, que dicho saldo no será pagado sino a medida que realice la Compañía el completo de la subvencion y cuando el Gobierno nos haya relevado de toda responsabilidad, por la construccion.

En cuanto a la linea de Granada, el total gasto hecho en ella hasta este dia llega a rvn. 33.000.000 de los que unos 15 próximamente iban gastados en este mismo dia del año último.

(1) Estos datos se consignaron en números redondos refiriéndose al dia de hoy. No deben confundirse con los que resulten del balance al 31 de Diciembre.

CORTES.

SESIONES DEL 24.

Senado.

La sesion se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor Carramolino, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

El general Iriarte pidió que se hiciese constar que en la sesion anterior habia pedido la palabra para usarla en el mismo sentido que el señor Corradi respecto a los presupuestos remitidos por el Congreso.

El señor Galvez Cañero pidió esplicaciones acerca de la real orden expedida en 6 de abril por el ministerio de Hacienda sobre el valor que deba darse a las demandas contra el Banco.

El señor ministro de Hacienda dijo que el Congreso va a entender en este asunto, y no cree, conforme a la ley de las relaciones entre ambas Cámaras, que el Senado entienda en una cuestion de-

terminada al mismo tiempo que el Congreso.

Los señores Galvez Cañero y ministro rectificaron.

Se leyeron algunos dictámenes de la comision de calidades proponiendo la admision de los señores duque de Sesa, marqués de Abranca y señor Barzanallana.

Se dió cuenta de la organizacion dada a las subcomisiones de la comision general de presupuestos.

Se leyó por segunda vez la proposicion pidiendo una informacion parlamentaria sobre la crisis financiera.

El señor Pastor, como uno de los firmantes, la apoyó diciendo que no la consideraba como cuestion de partido, y que no la habia presentado antes atendiendo a los graves asuntos de que se ha venido ocupando la Cámara y a otras consideraciones.

Examinando los antecedentes de las causas y medios adoptados para librar el erario de sus apuros, dijo que hoy hay que acudir a una negociacion que antes no se acometió, cuando pudo hacerse en mejores condiciones, y hoy habrá que realizarla a un tipo de 10 u 11 por 100 mas bajo de lo que pudo hacerse hace un año, en que los títulos estaban al 52 por 100.

Recordó y censuró la real orden a que se habia referido anteriormente en su pregunta el señor Galvez Cañero, la que calificó duramente, y alegó varias observaciones para combatir la marcha del señor ministro de Hacienda, que consideró poco a propósito para levantar nuestro crédito y desvanecer le alarma del mercado.

Seguia la sesion a la hora de retirarse de la tribuna.

Congreso.

La sesion fué abierta a las dos y media. Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Se leyó una proposicion de ley pidiendo la concesion de un ferro-carril que una las lineas del Norte y Nord-Oeste, partiendo de Valladolid, siguiendo la cuenca del Duero hasta Almazan y uniéndose a la linea del Nord-Oeste entre Zaragoza y Calatayud. Ni el Estado ni las provincias subvencionarán esa linea.

El señor Zorrilla la apoyó en breves palabras.

El señor ministro de Fomento dijo que el gobierno no tenia inconveniente en que se tomara en consideracion.

El Congreso la tomó en consideracion.

Se leyó una proposicion pidiendo que un pueblo de la provincia de Huelva, la villa de Carrion, pasara a formar parte del distrito de Sanlúcar la Mayor en Sevilla.

El señor de Gabriel la apoyó.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que, reservándose el gobierno emitir su opinion cuando se discutiera, no veia inconveniente en que se tomase en consideracion.

El Congreso la tomó en consideracion.

El señor Lopez Dominguez rogó al señor ministro de Fomento que se pagase un crédito procedente de indemnizaciones a propietarios de fincas por donde pasaba una carretera.

El señor ministro de Fomento manifestó los inconvenientes que habia habido para la terminacion de esta clase de expedientes en muchas provincias, y ofreció ocuparse del asunto que habia tratado el señor Lopez Dominguez.

El señor Jova y Hevia pidió un estado demostrativo del movimiento comercial de los puertos de Bayona y Burdeos y de los diferentes puertos españoles, para que los tuviera presentes la comision que entiende del proyecto de ley sobre arreglo de consulados.

El señor ministro de Fomento contestó que satisfaria el deseo del señor Jova poniéndolo en conocimiento del ministro de Estado.

El señor duque de Frias pidió que se sometiese a discusion un proyecto de ley de pension, incoado en la legislatura pasada.

Leído un artículo de reglamento que impedía hacer lo que pretendia el señor duque de Frias, el señor Presidente le manifestó que lo que podia hacer era reproducir el proyecto de ley.

El señor duque de Frias dijo que así lo haria.

El señor Elduayen presentó una esposicion.

El señor Uhagon presentó otra.

El señor Candau preguntó al ministro de Fomento si estaba dispuesto a obligar a la empresa del ferro-carril de Manzanares a Córdoba a que cumpliera sus compromisos y terminara las obras en el plazo señalado, quejándose además de que no se hubiera abierto a la explotacion el trayecto de Córdoba a Andujar a pesar de estar ya hace mas de un mes terminada la linea.

El señor ministro de Fomento contestó que el gobierno habia hecho cuanto estaba en su mano para que la citada empresa terminara las obras en el plazo marcado, y así lo habia prometido la empresa.

El trozo de linea de Córdoba a Andujar no se habia abierto todavia porque los ingenieros inspectores no habian creído que las obras estaban ya en estado de que el público pudiera circular por dicha linea, pero que antes de un mes se abriria.

El señor Ardanaz manifestó que no habia presentado el voto particular en union del señor Marfori sobre el proyecto de ley concediendo un ferro-carril de Zamora a Astorga, porque habia reclamado algunos documentos al efecto del gobierno, y porque el señor Marfori se habia encontrado indispuerto; pero que restablecido ya, presentarían en breve dicho voto particular.

El señor Reina dijo, como individuo

(294)

despedirse habia dejado traslucir su pena a través de su falso valor, y agitadas de funestos presentimientos habian permanecido una en frente de otra, sin atreverse a comunicarse su turbacion recíproca.

La señora de Thomassin fué la primera a animarse, no porque tuviera mas energía que Elena; al contrario, la señorita de Tarare, herida por la desgracia desde su infancia, dotada de imaginacion viva, y de un corazon del mejor temple, habia tenido mas de una ocasion de reanimar la parte moral de su abatida compañera, pero un solo pensamiento, una sola esperanza hacian vivir a esta noble jóven; el pensamiento que la atraía al recuerdo del Bailío de Clermont, la esperanza que tenia de volver a hablarle, pero amarle vivo, como le amaba en sus sueños.

Ahora bien, al sorprender Elena la emocion de David, se habia sentido herida en el corazon; habia dicho para sí: puesto que ese hombre valeroso ha perdido la esperanza, puesto que

(295)

a pesar de sus esfuerzos no puede fingir, es que ha agotado todas las estrategias capaces de prolongar mi ilusion... ¡el Bailío ha muerto!... David se ve obligado a darme al fin esa terrible noticia, y no se atreve a resolverse... huye de mí... ¡Dios mío! ¡vos tambien me abandonais!...

Al alimentar Elena esta idea, debia caer en una postracion completa y no intentar luchar contra el desaliento. Hay momentos en la vida, en que las almas mas fuertes necesitan abandonar-se enteramente al dolor, cuya corriente las empuja, las mece y las hace descansar; solo hay alivio para ellas en las profundidades de esa melancolía pensativa, donde se estravian a su antojo.

Por su parte, la señora de Thomassin pensaba tambien en el bravo La Gazette, a quien amaba de veras, —nos guardaríamos bien de dudarle;—pero este amor no tenia ni la poesia ni la frescura del sentimiento que hacia latir el corazon de Elena, y la esperanza

(298)

quo, las ilusiones que nos habria hecho formar.

—¡Pensais eso! murmuró Elena, cuya mirada brilló a pesar de las lágrimas que la velaban... ¡Oh! ¡qué feliz soy! yo he perdido toda esperanza... no le volveremos a ver mas; esa mujer no menta cuando nos dijo que habia muerto, y si David se aleja de nosotras, es porque teme confesárnoslo.

No escribiremos lo que se dijeron Elena y su compañera durante la larga noche consagrada a esperar al Rifodé; la conversacion versó constante sobre el mismo asunto, y la señora de Thomassin, obligada como se vió a imaginar los argumentos mas útiles para reanimar el valor de la señorita de Tarare, concluyó por dejarse vencer ella misma de sus razonamientos, y creer, sino en la existencia del baron, al menos en el pronto regreso de David y en algun desenlace favorable.

Cediendo Elena a la benévola in-

(291)

—Decididamente el señor Olivero hace bien las cosas, dijo Clermont; poned ahí, caballero, y procedamos al inventario de estos viveres apetitosos.

—No... ya veis que no han puesto mas que un cubierto en esta mesa, donde se supone que no debo sentarme al mismo tiempo que vos. Sentados, pues, comed y dadme algo por encima de vuestros hombros, me contentaré con eso.

Nuestros dos caballeros almorzaron sólidamente de este modo y después continuaron su paseo por las habitaciones del Sr. Olivero. En las alcobas hallaron vestidos elegantes, y encima de un baul, junto a la cama destinada a Clermont, un bolsillo de perlas con broches de oro, que contenia la suma redonda de cincuenta doblones.

—Esto es demasiado magnífico, exclamó Clermont, no mancharé mis manos tocando a ese oro.

—Y yo que soy menos escrupuloso que vos, repuso Pampelonne, mancha-

de la mayoría de dicha comision, que debia pedir que se presentase cuanto antes dicho voto particular, porque lo ordinario era dejar tres dias para hacerlo, y ahora iban ya nueve.

El señor Elduayen dijo que él no habia dirigido cargo ninguno en la sesion de ayer á los señores Ardanaz y Marfori, porque no hubieran presentado el mencionado voto particular.

El señor Cuesta pidió que cuanto antes se presentase á discusion un proyecto de ley que él habia presentado.

Entraron en la órden del dia. Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

Publica la *Gaceta* del 24 un real decreto sancionado por las Cortes y rubricado por S. M., por el cual se señala en 100.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el ejercicio del año económico de 1865 á 1866. De esta fuerza se hará la rebaja de 10.000 hombres consignada en el proyecto de ley del presupuesto de gastos sometido á la deliberacion de las Cortes, haciéndose efectiva por el licenciamiento temporal ó por los medios que el gobierno considere convenientes.

Alcaldia corregimiento de Córdoba.

No habiendo tenido efecto el remate para el servicio de alumbrado público de esta capital por término de tres años, desde 1.º de julio próximo á fin de Junio de 1868, bajo el tipo de 359.996 rs. 93 céntimos anuales, y pliego de condiciones que sigue de manifiesto en la Secretaría municipal, se saca nuevamente á subasta para el día 2 de junio próximo entrante de 12 á 1 de la mañana en estas Casas Consistoriales, donde se celebrará el remate en el mejor postor, advirtiéndose que se verificará por pujas llanas y que para tomar parte en él se han de consignar previamente 16.000 rs. en la Depósito municipal, cuya fianza será devuelta en el acto á excepcion de la que corresponda al rematante, cuyo recibo justificativo de la cantidad quedará unido al expediente. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la contrata de este servicio público. Córdoba 24 de Mayo de 1865.—Ignacio García Llovera.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De Aranjuez, dice la *Correspondencia*, recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Aranjuez, 22.—Mi querido amigo: La tranquilidad apacible que se disfruta en este Sitio, donde por mas que digan por ahí no existe movimiento alguno político, vino ayer á alterarse con un suceso verdaderamente lamentable.

El dcaño de los gentiles-hombres de casa y boca de S. M. D. Ramon Gutierrez Garcia, que llegó ayer en el tren de las doce de la mañana, pocos momentos despues de apearse del ferro-carril fué atropellado por un carruaje de alquiler junto á uno de los asientos de piedra que hay al lado del Palacio. Las ruedas le pasaron por encima, fracturándole una pierna por dos partes, y sin duda debieron pasarle tambien por el pecho, pues dejó de existir pocos minutos despues, sin que pudiera hablar una sola palabra. Por los papeles que llevaba en e-

bolsillo, que me han dicho eran dos instancias á S. M., creimos las personas que presenciáramos la desgracia que podria identificarse su persona, y así fué, pues los empleados de Palacio le reconocieron al momento.

Estos parece que inmediatamente y con las precauciones convenientes previnieron á la familia de la catástrofe y se ocuparon de buscar los medios de costearle el entierro, pues no se creia que su desconsolada familia podria ocuparse de nada mas que de llorar tan terrible desgracia, y no se creia, por otro lado, que aquella contara con sobrados medios.

Pero nuestra augusta soberana, que es la Providencia del afligido, y que siempre es la primera en tender la mano á la desgracia, en cuanto tuvo noticia del suceso se adelantó á los deseos de los demás y ofreció no solo pagar los gastos de su entierro, sino tambien proteger á la desvalida familia del señor Gutierrez, á quien yase habrá dado cuenta de los deseos de nuestra bondadosa y caritativa soberana.

El Sr. Gutierrez era gentil-hombre de casa y boca desde el año 30.

El Sitio está poco animado hasta ahora.

Veo que los periódicos hablan del Consejo de ministros. No hubo tal Consejo y sí solo despacho con S. M.

Ayer estalló una gran tempestad en el Real Sitio, cayendo abundante agua, y piedras del tamaño de avellanas.

Si no escribo á Vd. á menudo es porque aquí nada hay y nos admira oír que nos levantan falsos testimonios como el del reconocimiento de Italia, en que, segun mis noticias, nada se ha hecho ni por aquí ni por ahí.

El 23 por la tarde á las cinco y media se han reunido las secciones del Congreso para elegir las comisiones que han de entender en los siguientes proyectos:

Reforma de la disposicion reciente sobre pago de derechos de las harinas que se importen en Cuba.

Limpia del puerto de Valencia.

Concesion de un crédito de ocho millones para socorrer las familias que mas sufrieron en las inundaciones de Valencia.

Concesion de un ferro-carril de Valencia á las minas de Henarejos.

Exencion de derechos de aduanas á los materiales del puerto de Valencia.

Y supresion del derecho diferencial á los artículos importables de Francia por tierra.

El 12 se verificó, segun parece, un robo de 26 á 30.000 rs. en la caja del Hospital militar de la Coruña, y el 18 se degolló en el calabozo un desgraciado, sobre quien dicen que recaian sospechas de ser el autor de esta fechoria.

Hace pocos dias fué robada, segun escriben de la Almunia, la iglesia de Muel. Los ladrones, que aun no han sido descubiertos, se llevaron todos los vasos sagrados que encontraron, despues de desderrajar las puertas de la sacristia y del sagrario.

Aunque nada haya aun definitivamente resuelto parece seguro que la corte se trasladará á Zarauz á fines del mes próximo.

Del 5 al 6 del próximo mes regresarán SS. MM. de Aranjuez y desde aquí emprenderán el viaje para que el príncipe

de Asturias tome los baños de mar, que parece le han sido prescritos por los facultativos.

La apertura de la línea de Valencia á Tarragona, y el establecimiento en ella de las ambulancias de correos ofrecerán la ventaja de que en las dos provincias citadas y en las de Gerona y Barcelona, se recibirá con 24 horas de adelanto la correspondencia pública, procedente de las provincias de Andalucía, Murcia, Ciudad-Real y alguna otra.

Un periódico asturiano dice que el tiempo por aquellas comarcas, aunque no tan apacible como era de esperar de la presente estacion, va bueno para que los pobres labradores puedan consagrarse á los trabajos de la sementera.

Dice *El Correo de Aragon* que el Sr. obispo de Osma, que como saben nuestros lectores fué á Roma para entregar las reliquias del beato Pedro de Arbués, se halla en Bilbao de regreso de la capital del mundo católico, y se trasladará, segun dice, á un pueblo inmediato á Santaña donde reside su familia, y en su compañía descansará de su viaje.

Dice *La Correspondencia* del 24.

Es efectivamente cierto que el banquero francés señor Vernay, lo propio que otros muchos capitalistas extranjeros, se proponen presentar proposiciones para la subasta de los títulos al 3 por 100, con lo cual los capitales de fuera vendrán á fomentar los elementos de riqueza interior.

Tambien es exacto que el señor Salamanca ha hecho proposiciones para quedarse con la totalidad de la emision al tipo de 41; pero se dice que con la condicion de hacer el pago en barras de oro, de manera que en este caso resultaria la operacion al 43, toda vez que hay una diferencia de un 2 por 100 en favor del Tesoro entre cobrar en numerario á cobrar en pastas.

El 24 han estado reunidas las siguientes comisiones del Senado:

La del proyecto de ley sobre aguas, cuyo dictamen está redactando el Sr. Corradi, conforme, por lo general, con el proyecto del gobierno.

La de aplicacion de 100.000.000 á obras de riego.

La del canal de Cabarrús.

La de retiros militares.

Y las subcomisiones de presupuestos que entienden en los de Fomento y Gobernación, únicos que hasta hoy habia remitido el Congreso.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 24.—Berlin, 23.—La cámara ha adoptado el tratado de comercio entre Prusia y Austria por 170 votos contra 99.

Marsella, 23.—El príncipe Napoleon ha llegado á esta ciudad.

Paris, 24.—En la Bolsa de ayer se aseguraba que Juarez habia conseguido levantar un empréstito en América á condiciones mas ventajosas que el emitido por Maximiliano en Europa.

Ningun valor tiene tendencias á la alza.

Se asegura que el virey de Egipto ha invitado al emperador Napoleon para que vaya á aquel país á visitar y á hacerse cargo de los grandes trabajos del ca-

nal de Suez que debe unir el Mediterraneo con el mar Rojo.

Paris, 24.—Cartas dirigidas de New-York al «*Moniteur*» declaran terminantemente que el gobierno federal no quiere favorecer, directa ni indirectamente, las hostilidades contra una potencia amiga, como lo es Francia, y que nada está mas lejos de su pensamiento.

Londres, 23.—Se han recibido avisos de que los ricos propietarios establecidos en los Estados del Sur se disponen á vender sus bienes y fincas para establecerse y vivir en Europa.

Turin, 23.—Habiéndose solo prorogado la sesion del Parlamento, no se reunirá en Florencia, como lo han creido muchos, pero sí será disuelto inmediatamente despues que los servicios funcionen en la nueva capital, convocándose los colegios electorales en el término fijado por la ley.

Viena, 23.—M. de Bach vuelve á Roma, de donde lo habia llamado su gobierno para dar cuenta del estado de las negociaciones entabladas entre el Papa y Victor Manuel.

El príncipe de Montenegro ha sido recibido en audiencia privada por el emperador.

Paris 23.—Mostaganem, 22 (por la mañana).—El emperador Napoleon al visitar á Relizane, se vió súbitamente cercado á la entrada de la poblacion por toda la tribu de Hittas, pidiéndole calorosamente la libertad de sus parientes, comprometidos en la última insurreccion é internados en Francia.

El emperador, conmovido por las súplicas y protestas de fidelidad que le hizo la citada tribu le acordó la gracia que pedia. La tribu de los Hittas acogió el acto de clemencia del emperador con aclamaciones las mas vivas, enérgicas y entusiastas.

El emperador se embarca para Argel.

Viena, 23.—Mr. de Mensdorff declara que las negociaciones entre Roma é Italia respecto á la provision de sedes episcopales en este reino, tienen un caracter puramente eclesiástico.

Paris, 23.—El periódico la «*France*» aludiendo á lo que han dicho varios periódicos de Madrid relativamente al viaje de Napoleon III á España, dice que todos los rumores que han circulado sobre este objeto carecen absolutamente de fundamento.

El emperador volverá directamente á Francia, despues de haber visitado á la provincia de Constantina, en los primeros dias del mes de junio próximo.

Londres, 23.—Todas las noticias que han circulado relativamente á un atentado cometido contra la persona del emperador Maximiliano han salido inexactas.

Los periódicos prusianos dan á entender que el viaje del príncipe Federico de Hesse á Berlin tiene por objeto ofrecer al gobierno la cesion de sus derechos á la corona de los ducados, mediante una compensacion pecuniaria. Si el hecho es cierto, tiene una gran importancia en los momentos actuales.

Los federales no han podido apoderarse del presidente Davis, y probablemente logrará escaparse, pues el único peligro serio que corre es la dificultad de pasarel Mississippi.

Gaceta.

—Premio.—El Excmo. Ayunta-

miento, por medio de su comision de feria, ha adquirido para primer premio de la corrida de caballos una magnífica cadena de oro para reloj, con una hermosa cabeza de guerrero formada en amatista. Personas que han visto este regalo nos aseguran que es de tanta riqueza como buen gusto.

—Gremios.—Hé aquí los que se han de reunir mañana en la Administracion de Hacienda pública para el nombramiento de Síndicos.

7.ª Tablageros, 4 1/2 de la tarde.—Cacharrereros, 4 1/2 id.—Carboneros, 4 1/2 id.—Carpinteros, 4 3/4 id.—Constructores de carros etc., 5 id.—Chamarileros, prenderos etc., 5 1/4 id.—Cirujanos romancistas etc., 5 1/2 id.—Cofreros que hacen cofres y baules, 5 3/4 id.—Comadres de parir 6 matronas, 6 id.—Cordones en portal, 6 id.—Doradores sin tienda, 6 id.—Encuadernadores de libros, 6 id.—Establecimientos de pupilage de ballerías, 6 1/4 id.—Id. u obradores de moler chocolate con piedra á mano, 6 1/4 id.—Floristas con tienda, 6 1/2 id.—Guiltarreros con tienda, 6 1/2 id.—Horreros y cerrajeros, 6 3/4 id.—Hojalateros y vidrieros, 7 id.

—El vigía.—Visto lo que el sol aprieta,—y que avanza la estacion,—yo no extraño que se trate—de la feria con calor.

—Un paseo.—El excesivo calor de estos dias y la proximidad de las veladas de San Juan y San Pedro, principio de los paseos de verano, nos ha hecho pensar en la necesidad de disponer una localidad mas cerca del centro de la poblacion que la Victoria, y en la que puedan salir á tomar el fresco los vecinos de la parte alta de la poblacion. Verdad es que en los últimos años el saloneito de San Martin habia sido abandonado por las muchas personas que antes lo favorecian diariamente, y la Victoria y la Ribera le habian robado por completo los favores de las damas; pero tambien lo es que esto no destruye la necesidad y que no habiéndolo se ha de declamar mucho contra esta falta. Nos parece que seria muy oportuno que la calle del centro en la del Gran Capitan se dispusiese cómodamente para paseo, puesto que es este el objeto á que desde luego se le destina, y de este modo aunque pocos, esos pocos podrian reunirse y disfrutar de las brisas nocturnas del estío que son tan agradables y tan indispensables en nuestro clima.

—Funcion religiosa.—Mañana tendrá lugar la funcion solemne que hemos anunciado en el Santuario de Ntra. Sra. de Linares, en la que predicará el Sr. D. Cristóbal Vazquez Espejo, cura del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral. Una preciosa decoracion de monte y cohetes, y una iluminacion á la veneciana, darán deliciosa vista al llano que estará entoldado casi por completo. Las tiendas de campaña levantadas para el público se han ampliado considerablemente. Las de confiterías, fondas, restaurants, neverías, etc., etc., están colocadas en el mejor orden, y durante el dia dos bandas de música tocarán alternativamente piezas escejadas, y una comparsa de gallegos bailará la célebre muñeira al dulce... sonido de la antigua gaita. De diferentes puntos de la poblacion nos aseguran que saldrán periódicamente omnibus y otros carruajes, que trasportarán á un precio módico á cualquiera que los necesite. Por último, segun los preparativos, la romería al Santuario de nuestra Conquistadora,

(292)

ré las mias sin perjuicio de lavármelas mas adelante. Mi querido Bailfo, ¿no estamos en guerra con España, y estas monedillas no son buena presa? No olvidéis que no tenemos un óbolo, y que habeis vendido al baron La Gazette. El señor Olivero paga al contado, y nada mas.

—Como gustéis, yo insisto.

—Muy bien. Ahora, ¿qué vamos á hacer de nuestro dia?

—Necesitamos volver al lado del Rifodé; tengo deseos de preguntarle.

—Seguid mi consejo; no nos apresuremos á salir de esta morada donde somos tan bien acogidos; disfrutemos algunas horas de reposo, tomemos un baño, que tanto necesitamos, y sobre todo, para desengrasaros del polvo de la Bastilla, vistámonos esos magníficos trajes, y despues iremos en busca de noticias. Pensad que si encontráseis á la señorita de Tarare con los vestidos que teneis puestos, no consentiria nunca en conocerlos.

—Es justo, respondió Clermont, des-

(297)

ba, pues, preocupada de pensamientos materiales muy tristes, mientras la señorita de Tarare sufría horribles torturas morales.

—Despues de todo, dijo la señora de Thomassin, nos estamos forjando cosas imposibles...

—¿Qué cosas? interrumpió vivamente Elena creyendo responder á sus propios presentimientos.

—Me ha parecido que David estaba muy triste cuando nos dejó, es cierto; creo que nos dijo que no lo esperaríamos esta noche, y aunque tal vez no vendria en toda ella, lo cual es una advertencia estraña, conengo en ello, ¿pero debemos desesperarnos por eso y adelantar desgracias imaginarias?...

—¡Ah! señora, ¡demasiado adivino!...

—Pues yo no adivino nada; David es un hombre prudente; anda, por el contrario, á la pista de alguna buena noticia que no habrá querido darnos hasta estar cierto de ella, para no tener que quitarnos, si no lo consi-

(296)

de volver á hallar al baron no era en ella tan tenaz que muriese de pena si la perdía. Así, debemos decir que hacia mucho tiempo que la señora de Thomassin alentaba, por simple caridad, las ilusiones de su compañera, respecto al Bailfo, que para ella habia muerto, y bien muerto, lo mismo que La Gazette. Si suponía lo contrario, era por sostener el valor desfalleciente de la señorita de Tarare, y David, sin saberlo, tenia en ella un auxiliar poderoso.

Esta confidencia explica suficientemente la fuerza de alma que desplegó la señora de Thomassin en la circunstancia actual; en la pena que le causaba la precipitada partida de David, no pensaba seguramente en La Gazette; habia leído en la mirada aterradora del Rifodé el anuncio de una próxima catástrofe; este guia, inteligente y bravo, iba tal vez á faltarles; y en tal caso ¿qué seria de ellas, sin recurso alguno, arrojadas á la calle como estaban, y rodeadas de emboscadas y de enemigos? La señora de Thomassin se halla-

(293)

hagámonos de este traje ridiculo, y preparémonos por medio del reposo á grandes acontecimientos.

XIV.

Cómo sucedió que el capitan La Gazette por poco se desmaya.

Mientras la espada del Bailfo de Clermont dejaba tendido al Rifodé en el pavimento de la calle de Guisa, mientras los tres caballeros realistas descompeñaban en el palacio de la embajada española la burlasca y peligrosa escena imaginada por Pampelonne, la señorita de Tarare y la señora de Thomassin, encerradas en su habitacion en la posada de la Providencia, se entregaban á una violencia desesperacion. Habian visto partir á David con una especie de espanto, por que al

dejará muy gratos recuerdos en el año actual.

—Animacion.—Aun cuando no asistió anteayer la banda de música a la sierra, por razones que ignoramos, fué grande la concurrencia en las huertas principales, prolongándose hasta las once de la noche la comida en la del señor D. Rafael Barbero, cuyo hermoso llano se hallaba preparado convenientemente, y en la que reinó la franqueza y alegría que preside siempre a estas campestres fiestas.

—Riego.—Con mucho gusto vemos que en este año sin previas escitaciones se ha atendido al necesario riego en los alrededores del paseo de la Victoria, pero sería muy conveniente que se extendiera esta medida a la calle de la Agricultura que conduce a la estación del ferro-carril de Sevilla, que por su mucho tránsito bien merece esta mejora.

—Toros.—Tenemos muy buenas noticias de los bichos que se han de lidiar en las corridas de la próxima feria, y que aunque presentados con el modesto nombre de novillos son de tanta edad como los toros jugados en corridas verdaderas. El crédito de las ganaderías de que proceden, además de su buena edad, son una garantía de lo que harán los nenes en el redondel.

—Mala costumbre.—Es incómoda y de muy mal gusto la que tienen algunas personas de detenerse en la calle a conversar con quien encuentran al paso, ocupando las aceras que por sí suelen ser estrechas en nuestra capital, y esponiendo a tropezar al pobre transeunte que marcha acelerado a sus negocios, y que se ve obligado a tomar por lo del rey, como suele decirse, y a entenderse con los perros, caballerías, carruajes, etc. No ya por buen orden y gobierno, sino hasta por compasión al prójimo, estimamos reprehensible la tal costumbre.

—Música.—Segun tenemos entendido la banda de música que debía asistir el Domingo a la Victoria lo hará a la Ermita de Linares, desde donde vendrá tocando hasta la Ciudad. La importancia de la fiesta que allí se celebra merece toda clase de protección por parte de la autoridad.

—Me gusta.—Se han empezado las obras para la colocación de baldosas en la acera izquierda de la calle de las Cabezas. Ya se hallan muchas reunidas en aquel sitio para sentarlas.

—Así será.—Concluidas las atenciones de la feria debe dirigirse activamente la acción del municipio hacia el paseo de la Rivera, que bien necesita que se piense en él.

—Un buen mozo.—Parece que aya célebre elefante Pizarro, que ha hecho mucho tiempo las delicias de los madrileños, se le dirige a Córdoba. La plaza de toros será el teatro donde hará de las suyas este animalito.

—Sea.—El periódico que se había ocupado inconscientemente de nuestros célebres juegos florales ha acabado por decir que han sido siempre un verdadero acontecimiento literario. La razón siempre acaba por triunfar.

—Policia urbana.—Anteayer fueron decomisadas en la Corredera varias cargas de cerezas que se consideraron perjudiciales a la salud pública. Siga la vigilancia.

—Cacos.—En la madrugada de anteayer fracturaron unos ladrones en una casa de la calle de Isabel II las cerrajas de dos cajones de una cómoda. Los ladrones, sin duda porque oyeron algo, se fugaron sin lograr su mal propósito.

—Bastantes hay.—Las tiendas de géneros y de figuras que se están colocando para la feria ocupan todo el lienzo de muralla desde la puerta de Gallegos hasta el paseo de los Tejares.

—Consumos.—El 12 de Junio se subastan en la Administración de Hacienda de esta provincia los derechos de consumos de Fernán-núñez y Palma del Rio.

—Industria.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina Descuido, de mineral argentífero, de plomo, zinc y cobre, sita en el lugar del Quejigo, término de esta capital.

—Bueno.—Se ha pedido al gobierno la creación de escuelas teórico-práctico-agrícolas bajo el patronato de las diputaciones provinciales. Tan útil pensamiento se debe al excelentísimo señor duque de Baena, laborioso e ilustrado presidente que fué de la sección de agricultura.

—Cupones.—La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto por su orden de 16 del actual, que los poseedores de cupones de la misma que deseen cobrar el semestre próximo por la Tesorería de esta provincia, los presenten en la misma, desde el 1.º al 30 de Junio inmediato; en la inteligencia de que tras-

currido dicho plazo, habrá que acudir a la Dirección para hacerlos efectivos.

—Nombres significativos.—Nombres floridos.—Rosa, Margarita, Perpetua, Hortensia, Flora, Florentina.

Nombre hueco.—Canuto.
Nombres recomendables.—Consuelo, Remedios, Mercedes, Piedad, Patrecinio, Prudencia, Paz, Amparo, Socorro, Victoria, Milagros.

Nombre propio para militar.—Valentin Marcial.

Nombre propio en miopía y vizca.—Casimira.

Nombres tristes.—Angustias, Dolores, Soledad.

Nombres ascendentes.—Primitivo, Segundo, Trinidad, Quintín, Séptimo, Octavio.

Nombres claros.—Luz, Candelaria, Clara.

Nombre náutico.—Marina.

Nombre modesto.—Pastor.

Nombre vegetal.—Lino.

Nombre musical.—Tecla.

Nombre de apoyo.—Pilar.

Nombre de Primavera.—Flora.

Nombre de verano.—Julio.

Nombre de Otoño.—Frutos.

Nombre de invierno.—Nieves.

Nombres de mal agüero en marido.—Cornelio, Simplicio, Primo.

Nombres de irracionales.—Leon, Castor, Urraca, Delfín.

Nombres astronómicos.—Sol, Estrella, Aurora.

Nombres relámpagos.—Blas Gil, La O.

Nombres por varas.—Buenaventura, Hermenegildo, Estanislao.

—Estranjero.—Ha venido a Andalucía, y se halla en Málaga para pasar en ella una temporada, el general napolitano Bosco, tan adicto a la dinastía de Francisco II.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía-corregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el 26 de mayo de 1865 para el abasto semanal de la población.

Reses.	Abastecedores.	Precios.
2	D. Manuel Cantero.	38 cs.
2	Andrés de Raya.	38
5	Andrés Crespo.	38

Reses mayores.

Reses menores.

Reses mayores.

Reses menores.

Reses mayores.

Reses menores.

Reses mayores.

Reses menores.

Reses mayores.

Reses menores.

Reses mayores.

Reses menores.

Reses mayores.

Reses menores.

2	Leonardo Castañi-	38
5	Juan Perales.	38
2	Luis Herrera.	38
4	Excmo. Sr. Marqués	38
	de Valdeflores.	38 1/2
2	D. Fernando Nieto.	38 1/2
2	Juan Mesa.	38 1/2
7	Antonio Fernan-	38 1/2
	dez.	38 1/2
1	Joaquín Losada.	38 1/2
4	Francisco Solano	38 1/2
	Fuentes.	38 1/2
4	Rafael de la Cruz.	38 1/2
4	Pedro Suarez.	38 1/2
6	Pedro Morales.	38 1/2
4	Fernando Suarez.	39
1	Rafael Salinas.	39
10	Pedro Suárez.	39
4	Manuel Delgado.	40
3	Manuel Lopez Agui-	40
	lar.	40
5	Ana Maria de Hocés	40
8	Rafael Sanchez.	40
6	Manuel Cantero.	40
	Reses menores.	
2	Rafael Rodriguez,	30
	lanar.	30
2	Rufino Arribas, ca-	30
	brío.	30
5	Ambrosio Crespo,	30
	idem.	30
9	Antonio de Dios,	30 1/2
	lanar.	30 1/2
50	Antonio de Dios,	30 1/2
	cabrio con algu-	30 1/2
	nas rastras.	31
20	Juan Gómez, id.	31
10	Manuel de Dios,	31
	idem.	31
30	Antonio de Dios,	31 1/2
	idem.	31 1/2
12	Francisco Carrasco,	32
	id. y lanar con	32
	una rastra.	32
120	Rafael Gonzalez,	32
	lanar.	32
25	Ramon Mejías, ca-	33
	brío.	33
20	Rafael de la Cruz,	33
	lanar.	33

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios al público: 40 cuartos en reses mayores y 32 en menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,
Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa María Magdalena de Paz-

zis, virgen.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de

Trinitarios Calzados.
—A las diez de la mañana, se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. de los Dolores, en la Iglesia del Hospital de Nro. Padre Jesus Nazareno, en acción de gracias por el feliz restablecimiento de la salud de Nro. Excmo. é Ilmo. Prelado, a la cual asistirá S. E. I. Oficiarán las hermanas de dicho Hospital, cantando una magnífica misa a cuatro voces, acompañadas de una brillante orquesta dirigida por el profesor de música D. Francisco María Navarro, organista de la Sta. Iglesia Catedral.

—Continúan los ejercicios del Mes de María en la iglesia de San Pablo a las cinco y media de la tarde: predicará el señor don Agustín Moreno.

—En la iglesia de San Miguel, en la de Jesus Nazareno y en la ermita de la Aurora siguen los ejercicios del Mes de María, a las oraciones.

—También los habrá en la iglesia de San Basilio, a las oraciones, y el domingo predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcalá.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy.

En beneficio de los empleados de este coliseo.

La comedia andaluza en un acto, *El corazón de un bandido*.—La zarzuela *El Fraguero*.—La zarzuela nueva en esta temporada en un acto, *El lancero*.—El pasillo filosófico titulado *El último monolito*...

A las 8 1/2.—Entrada al piso bajo, 4 rs. —Id. al alto, 3.—Medias entradas, 2.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 23.
Consolidado 46,90.
Diferido 42-00
Deuda amortizable de primera clase 90 00
Id. de segunda 25 00
Id. del personal 21,50.
Acciones del Banco de España 140

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 23 de Mayo a igual hora del 21.

Trigo 32 1/2 fanegas de 48 a 4 rs.
Cebada 00 1/2 fanegas de 60 a 00
Aceite en los molinos, a 35
Id. en la ciudad a 48.
Jamon bañado a 47 cuartos libra.
Carnes de vaca a 12 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 a 51. Cebada de 00 a 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 a 51. Cebada de 29 a 22. Haba de 34 a 35. Aceite de 36 a 37 1/2.

GRANADA.

Trigo de 40 a 58. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 46.

MÁLAGA.

Trigo de 47 a 64. Cebada de 25 a 31. Habas de 35 a 40. Aceite a 39.

JEREZ.

Trigo de 40 a 51. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 45.

JAÉN.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 2 a 3 1/2, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale a las 2 y 15 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 cént. Segunda clase, 43 rs. 47 cént. Tercera clase, 26 rs. 23 cént.
Idem de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 412 rs. 70 cént. Segunda clase, 84 rs. 9 cént. Tercera clase, 51 rs. 64 cént.

Diligencias.

Madridiense.

Salen para Madrid los días pares a las 4 de la

noche. Entren los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa.

Salen para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entren los pares entre 40 y 41 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victorina.

Salen para Madrid los días impares a las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 40 a 41 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Castellana.

Salen para Madrid los días pares a las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería, número 1.º, en la que se admiten encargos a gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde, y llegan de 40 a 41 de la noche. Precios a Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administración esquina a la Cuesta de Luján.

Andaluza.

Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana. Entren todos los días a las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucena, antes del Potro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cádiz a Málaga sale todos los días a las 2 de la madrugada y entra de 2 a 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días impares a las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepción que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente a la fonda de Rizz. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza.

Salen para Montoro los días impares a las 14 de la mañana, y de Montoro los pares a las 7 de la mañana. Precios a Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 26. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena, número 44.

El Oriente.

Salen para Madrid los días pares a las 8 de la noche y entran de dicho punto los días impares de 40 a 41 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correas.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 280 rs.

Otros carruajes.

Empresa de trasportes

en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días.
Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena, núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas

de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan a propósito por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 6 de la mañana un día si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 9 y 55 minutos de la noche.
De Sevilla por el ferro-carril a las 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las 3 de la tarde.
De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 12 y 45 minutos de la noche.
De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 40 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril a las 4 y 45 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una de la [madrugada].

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadán.
AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.
FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.
OBERO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Diezuez.
ANDUJAR. Juan Mortoro.

OBERO. Francisco Sanchez.
BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

PILULORAS Vegetales de Morison.

Estas píldoras compuestas solo de vegetales ó yerbas medicinales, no contienen ni una sola partícula de sustancias mercuriales, minerales ó químicas, son por esta circunstancia perfectamente inocuas y adecuadas á la mas tierna infancia ó á la constitucion mas débil, en cualquier grado del humano padecer, las mas gratas y benignas en su operacion de cuantas hasta ahora se han presentado y al mismo tiempo las que con mas certeza atacan la raiz del mal por profundo que sea, y efectúan la curacion.

1.º En todos los casos de indigestion, náuseas, recusacion de alimento, vomitos, afeciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza é irregularidades del seco.

2.º En los casos de estrema debilidad, languidez, conuncion.

3.º En casos de Gota, Reuma, Gota Reumática, Tic Doloroso ó dolor punzante en los ojos, Ictericia, Mal de Hígado.

4.º Para la Piedra y demás obstrucciones de la Uretra, Contraccion de la misma, Almorranas, Fistulas, Lumbago.

5.º En los casos de Hidropesia si se halla en un periodo avanzado á fin de evitar la operacion.

6.º En las Calenturas, Accidentes epilépticos y Apoplejias.

7.º En los casos de Paralisis, Perlesia, Reuma arraigado.

8.º En los casos de Flegmasia, Enginas, Hinchazon de las Glándulas, Dolor de Garganta, Afeciones espmódicas, Cargazon de pecho, Tumores.

9.º En las Erupciones cutáneas (de la piel Escorbuto, Afeciones espmódicas, Cargazon de pecho, Tumores, Divisios, Sabalones, Sarna, Llagas, Ulceras, Cánceres, Erisipelas, Hinchazones blancas, Escrófulas ó mal de Rey.

10.º Sífilis y todas las Afeciones Venereas.

11.º En los casos de calenturas intermitentes.

En todos los casos severos y obstinados no deben cesar de recordar á los enfermos que mayores dosis y perseverancia efectuarán finalmente la curacion siguiendo estrictamente las instrucciones prescritas en mis prospectos y se evitarán la necesidad de visitas facultativas.

La práctica bárbara de extraer una parte del apuro manantial de la vida con sangrias, ventosas ó sanguijuelas (sin lo cual los médicos parecen ignorar de que modo calmar las inflamaciones ó calenturas) es de esperar quedará pronto abolida, respecto á que esta nueva práctica ataca la raiz y destruye la causa por el solo medio del purgante y estrayendo los humores acres que deja la sangre pura, intacta y libre, y circula por el cuerpo en el ejercicio de sus utilísimas funciones, dotando de salud y de vigor.

Venta al por mayor en Cádiz, A. Tacconet, calle de S. Francisco núm. 43. — Córdoba, viuda de Avilés y Cano — Sevilla, Francisco G. Otero, y señora viuda de Troyano.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

FLOR DE AZUFRE SUPERIOR

PREPARADA ESPESAMENTE PARA LAS VIÑAS, PREMIADA

con mencion honorífica en la esposicion universal de Paris en 1865, y en la industrial de Marsella de 1864.

A SETENTA REALES QUINTAL.

En Cádiz, dirigirse á D. Augusto Tacconet, calle de S. Francisco núm. 43, y en el Puerto de Sta. Maria, á D. Luis G. Casanova.

Todos los sacos llevan marcadas las medallas con que ha sido premiada.

Establecida en 1832.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

en botellas grandes de media azumbre

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la primaveria y verano, y la unica preparacion legitima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y continuados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Divisios, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, una, escorbuto,

SÍFILIS Ó MAL VENEREO, tumores blancos, afeciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afeciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE

HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas mínima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de Lauman y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguitas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 43. A. Tacconet.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuales. Darán razon en la casa núm. 25 de la calle de los Leñados.

Juegos completos de loteria. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

La reina de las tintas. Depósito en esta Ciudad, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Líquida en frascos de mas de un cuartillo, 6 rs. La libra de polvos para bacera, 24 rs. La hay comunicativa para copiar con prensa; y en colores carmin, violeta, azul, verde y morada. Tambien hay frascos con tinta para sellar, negra, azul y encarnada.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Arrendamiento y almoneda. Se subarrienda desde ahora hasta San Juan, en un precio arreglado, la casa núm. 4 de la plazuela de la Trinidad, en cuya casa se abre almoneda de varios muebles y efectos. 4-4

Venta. La de unos estantes en muy buen estado, acristalados, y un mostrador. Pueden verse en la plazuela de la Almagra, calle de Doña Engracia, casa sin número. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 85 calle de D. Rodrigo, donde estuvo la Sub-Direccion de Remontas. Para tratar de su ajuste, dará razon su dueño D. José Sisternes y Flores, que vive en la calle del Conde Gondomar, número 4. 4-3

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluzas y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acreditados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Mayo, Junio y Julio, del modo siguiente:

Pasaje de cubierta. 420 Rs. vn.
Id. de segunda cámara. 240
Id. de primera id. 400

Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina núm. 3, D. Juan Buhigas; calle de la Aduana núm. 17, Sres. Butler Hermanos.

VERDADERA

realizacion de géneros del Reyno y extranjeros á precios fijos, en la calle del Ayuntamiento núm. 6, junto á la Cordobesa. 8-4

Aprendiz. Se necesita un aprendiz para litografía, que tenga de doce á quince años: el que quiera aprender dicho arte se presentará en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Pérdida. A principios del corriente mes se ha estraviado de la dehesa de la Porrada una novilla de 4 años, negra, con lunares blancos en el vientre, herrada en la nalga derecha, un agujero en la oreja derecha y en la izquierda, lleva al cuello un piquete. Quien sepa su paradero se servirá avisar á su dueño D. Joaquín de la Torre, que vive en la calle de Carreteras núm. 43, y recibirá una gratificacion. 4-4

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguantes de Enero de 1865 y 1864.

Atahudes. En la calle del Realejo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon de medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 180 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon á dedo de ancho, con cerraja, 430 rs.

Pábulos. Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de pábulos.

ALMACEN DE HIERROS.

Los hay de todas clases, á precios muy arreglados, en la plazuela de San Pedro casa número 2. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 4 calle de Domingo Muñoz, antes del Cristo de S. Miguel. En la de los Moros núm. 13 darán razon. 4-2

Venta. En el término de Castro del Rio, y en el segundo ruedo de la poblacion, un cortijo con 150 fanegas de tierra, nombrado Marcinilla. En la calle del Arco Real núm. 11 darán razon. 4-2

Almoneda. Se hace de muebles y demás efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once á dos por la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de Comercio de esta Corte.

Capital social, 600,000 reales.

Fianza, 3.000,000 de reales, segun la base 16.

Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente.

Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas á plazos, tambien por subasta.

Director y Administrador, D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real Academia de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Representantes en provincias y en el extranjero.

Oficinas generales, Madrid, Fuencarral 12; principal.

Representante en Córdoba, D. Rafael de Parias Alvarez, calle de Isabel II número 90, que dá prospectos y estatutos y entera de todo.

EL SIGLO XIX.

Realizacion de calzado, calle del Ayuntamiento número 4, frente á la de la Espartería.

Deseoso el dueño de este establecimiento de dar al público una muestra de su agradecimiento por la buena acogida que le viene dispensando, y llegada la época en que todas las clases de la sociedad necesitan de este artículo por ser de primera necesidad, ha creído oportuno hacer una baja considerable en los precios establecidos, solo por quince dias, á los precios siguientes:

PARA CABALLEROS.

Botas de chagrín con puntera.	45 rs.
Id. de chagrín y charol.	46
Id. de Mompelier id.	46
Id. de chagrín blanco.	46
Las de dos suelas alambradas, sin distincion de clase.	54

PARA SEÑORAS.

Botas de satín y charol con tacon.	33
Id. de id. id. con tapa.	30
Id. de satín y charol, de costura, con tacon.	36
Id. de chagrín con puntera.	36

En las demás clases y las de niños, una baja proporcionada. Hay además otras clases de mucha novedad, las que se venderán á precios convencionales, advirtiendo que se ha traído un surtido de cerca de dos mil pares de lo mas elegante y sólido que hasta el dia se conoce, segun lo tiene acreditado este establecimiento.

GRAN BARATO.

En el depósito de sillas y butacas inglesas de los Sres. Benitez y Compañía, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se realizarán estas desde hoy 41 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento.

Butacas con estribo, de 140 rs. á 100.
Id. sin id., de 130 á 90.
Sillas para niños, de 38 á 26.
Id. de sala, de 360 rs. docena á 260.
Id. id., de 300 id. á 240.
Sillas costureras, de 400 id. á 340.

Fábrica del Brillante de Maraver é hijo,
calle Arco Real número 4.

Desde este dia se abre al público la venta de jarabes refrescantes y gaseosos de limon y naranja, los primeros á 8 rs. botella grande y bien acondicionada, y las segundas á real botella pequeña, ya se tomen por mayor ó no.

**GRAN ALMACEN
DE MADERA DE FLANDES.**
Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

Taller y almacén de muebles de lujo

DE RODRIGUEZ.

Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

Pianos de las fábricas de Amadee, Thibout y Alphonse Blondel. Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que refieren al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de Blondel y de Thibout sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

Venta. La de la casa número 48, calle Empedrada, ó sea Perez de Castro, la que se enagena pagando al contado ó á plazos, segun mejor convenga á los interesados: la persona con quien se ha de tratar, vive en la misma casa, y la hora para verla es de doce de la mañana á dos de la tarde. 4-3

Venta. El dia 8 de Junio próximo, á las doce de su mañana, se venden en subasta privada en el despacho de D. Rafael de Espejo, procurador de esta capital, casa calle de la Concepcion, núm. 23, los cortijos siguientes: uno llamado Fernan-Gonzalez, término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 600 fanegas de tierra, valorado en 360,000 rs. Y el otro del Caceron ó del Vicito y las dos sextas partes del Cuadregón unidas á él, compuesto todo de 264 fanegas de tierra, situado en el término de la villa de Santalla, apreciado en 130,000 rs., no admitiéndose proposiciones que bajen de dichos precios.

Manteca de Flandes. La hay muy superior en el establecimiento de D. Rafael Terroba, junto á la plazuela de las Cañas. 4-3

A la Villa de Madrid.

MODAS DE PARIS.

Nemesia Coriza, modista madrileña, recientemente llegada á esta capital, ofrece su establecimiento calle de S. Fernando núm. 48, tienda, donde se encontrará un bonito surtido de sombreros de paja y capotas de señora, todo de gran novedad. Tambien se hacen vestidos, abrigos, sombreros, capotas de señoras y niñas y toda clase de confecciones de modas, arregladas á los últimos figurines recibidos de Paris. 4-3

Venta. La de un horno de pan, en la calle Llano veinte y cuatro núm. 7: al que le acomode podrá tratar con su dueño en la guatería de la Librería, frente á la Cuesita de Lujan. 4-4

Muebles. Taller y almacén de muebles de ebanisteria y tapiceria, calle de Armas núm. 7 y plazuela de las Cañas núm. 14, de Rafael Julia y Vilaplana, Córdoba. Con el mejor gusto y elegancia por la combinacion de dibujos arreglados á los mas modernos diseños buen han salido en Paris y sólida construccion: encontrarán en dichos establecimientos, los que gusten visitarlos, toda clase de objetos que de este arte puedan exigirse. 8-4

Pérdida. En la noche del 18 del corriente se estravió del cortijo de Trasbarra la alta, una yegua, pelo castaño, algo cuadrilonga, edad unos seis años, con algo mas de 7 cuartas, herrada de la cadera derecha con una Z. Su dueño es D. Francisco Morales y Leon vecino de Bujalance, quien dará una gratificacion á la persona que se sirva indicarle su paradero. 4-4

Almoneda. En la calle de las Pavas, núm. 11, se hace almoneda de varios efectos de casa. 4-4

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de Latin y Castellano, ofrece la enseñanza de dicha asignatura á los alumnos que por cualquier concepto no se examinen en Junio, pudiendo así verificarlo con mejor éxito en Setiembre.

Su casa calle de Moreria núm. 16, en la que se admiten algunos pensionistas, toda vez que no excedan de 14 años.

Importante. Se necesita una persona de buenos antecedentes reconocidos y con la suficiente capacidad para representar en esta una compañía Comercial é Industrial de Madrid. Tambien se compran por dicha casa imposiciones de las sociedades de dicho punto. Su representante general dará pormenores en la calle de los Romeros, casa de pupilos. 3-4

Arrendamiento. Desde San Miguel del presente año se arriendan reunidas las haciendas conocidas por la Alameda del Obispo y la Arrizabilla, sitas en el término de esta ciudad, á poco mas de un cuarto de legua de la misma, y se oyea proposiciones por D. Antonio Maria Tolcano, que habita calle de los Manriques núm. 9, despues de vistas por los interesados las bases del contrato y tipo de la renta, cuyas proposiciones se elevarán á conocimiento de la Excm.a Sra. Duquesa de Sotomayor para que acepte la que estime conveniente. 4-4

Gabinete fotográfico. Los Sres. Carlos Monney y Edouard Jolivot tienen el honor de ofrecer su gabinete, calle de las Doblas núm. 40. Horas de trabajo, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde. 4-4

Acogidos. A precio de medio real por cabeza se admiten ganados en el cortijo nombrado Haza Moyana: á quien convenga puede pasar á tratar á la casa núm. 6, calle sin salida, en la calle de la Pierna. 4-4

Registro de la propiedad del partido de Córdoba. En el dia 20 del mes actual quedaron formados los índices de este Registro, de cuyo acto se dió conocimiento á la superioridad. Por tanto, se invita á todas las corporaciones ó personas que, desde 1.º de Enero de 1863 en que empezó á regir el nuevo sistema hipotecario, tengan anotados solamente los documentos de su interés, por falta de este auxilio, para que los presenten dentro del plazo de 60 dias prefijado por Real Orden de 19 de Febrero de 1864, á contar desde el espresado 20 del que rige, á fin de que en el mismo periodo puedan convertirse por esta oficina las anotaciones preventivas que de ellos se tomaron en inscripciones definitivas, único medio de conseguir queden firmes y suficientemente garantidos por el ministerio de la ley los derechos á que se refieren esos mismos documentos; en la inteligencia que de no hacerlo así se cancelarán y quedarán sin efecto dichas anotaciones. Córdoba 23 de Mayo de 1865.—Santiago Hidalgo.